

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CONSOLIDADO FINAL DE EVALUACIÓN			 Puerto Gaitán Paraiso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-75	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

**CONSOLIDADO FINAL SEGÚN INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN CM-SE-013-2025- COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR**

FECHA DE REUNION DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR: 29 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. ASISTENTES

ASPECTOS JURÍDICOS:	CPS – EVALUADOR JURÍDICO
DENNIS MILENA AGUILERA RODRIGUEZ	
ASPECTOS FINANCIEROS:	CPS – EVALUADOR FINANCIERO
ELIZABETH NIÑO PATARROYO	
ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN - EVALUADOR TÉCNICA, DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICO.
DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS	

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBJETO: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO No. 1518 DE 2025 “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN” A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR, COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META”

N° DE OFERTAS: De conformidad el cierre del proceso, se recibieron UNA (01) propuesta recibida a través de la plataforma SECOP II, así:

N°	Proponentes	Dirección:	Identificación de la Póliza	Fecha y Hora de Recepción de la Propuesta:
1	CONSORCIO INTERTRANSPORTE 2026 representante legal JAIRO ALBERTO MORENO GAMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17.421.887 de Acacias Meta.	Dirección Carrera 14 No. 14-90 Oficina 203 Barrio El Centro de Acacias Meta; Celular 3225107225 y correo electrónico: interventorjm@gmail.com	NUMERO DE PÓLIZA: 620-47-994000059427, ANEXO 0 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A, expedida el 17/12/2025, cuya vigencia es del 19/12/2025 al 24/03/2026, valor asegurado: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$53.165.917,90) M/CTE	2:34 PM del 18 de diciembre de 2025

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CONSOLIDADO INICIAL DE EVALUACIÓN			 Puerto Gaitán Parque Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-69	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

3. INFORME DE VERIFICACIÓN:

El comité evaluador atendiendo lo dispuesto en el cronograma del proceso de contratación No. CM-SEDET-013-2025, procedió realizar la verificación de la capacidad jurídica, financiera, organizacional y de capacidad técnica y económica, lo cual arrojó el siguiente resultado:

PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACION CUMPLE O NO CUMPLE
CONSORCIO INTERTRANSPORTE 2026 representante legal JAIRO ALBERTO MORENO GAMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17.421.887 de Acacias Meta.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Organizacional	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	Propuesta Económica	CUMPLE

De acuerdo a lo anterior, el proponente **CONSORCIO INTERTRANSPORTE 2026** representante legal **JAIRO ALBERTO MORENO GAMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.421.887 de Acacias Meta., fue habilitado, en la Capacidad Jurídica; Financiera y Organizacional y en la Capacidad Técnica y Económica.

Dentro del lapso de traslado del informe no se presentaron observaciones al mismo, por lo cual el Comité se ratifica del contenido del informe inicial.

PONDERACION:

CRITERIOS DE PONDERACION:

No.	CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJE
1	FACTORES DE CALIDAD	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	55 PUNTOS
2		FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL	24 PUNTOS
		PROMOCIÓN DEL EMPLEO LOCAL	9,5 PUNTOS
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 816/2003)		10 PUNTOS
4	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		1 PUNTO
5	PUNTAJE ADICIONAL A EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES		0,25 PUNTOS
6	PUNTAJE ADICIONAL A MIPYMES		0,25 PUNTOS
7	TOTAL, PUNTAJE		100 PUNTOS

PUNTAJE OBTENIDO:

 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CONSOLIDADO INICIAL DE EVALUACIÓN			 Puerto Gaitán <small>Parque Natural</small>
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-69	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

No.	CRITERIOS DE EVALUACION		PUNTAJE
1	FACTORES DE CALIDAD	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	55 PUNTOS
2		FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL	22 PUNTOS
		PROMOCIÓN DEL EMPLEO LOCAL	9,5 PUNTOS
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 816/2003)		10 PUNTOS
4	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		0 PUNTO
5	PUNTAJE ADICIONAL A EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES		0,25 PUNTOS
6	PUNTAJE ADICIONAL A MIPYMES		0,25 PUNTOS
7	TOTAL, PUNTAJE		97 PUNTOS

En constancia se firma, por los integrantes del Comité.


DENNIS MILENA AGUILERA RODRIGUEZ
 CPS SC
 Secretaría de Contratación
 Evaluador Jurídico.


ELIZABETH NIÑO PATARROYO
 Profesional Universitario
 Secretaría de Contratación
 Evaluador Financiero


DIDIHER EMIL OVALLE ROJAS
 Secretario de Educación
 Evaluador técnico, económico y de experiencia